



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, catorce (14) de junio de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: No. 2014 - 00299
Medio de Control: REPARACION DIRECTA
Demandante: NANCY MARTINEZ DIAZ
Demandado: NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se convoca a las partes y al Ministerio Público para la continuación de la audiencia inicial, para el próximo viernes veintinueve (29) de julio de 2016 a las nueve y treinta de la mañana (9.30 a.m.).

Prevengase a los apoderados que su asistencia es obligatoria, y que en caso de no asistir o impondrá la sanción prevista en el numeral 4º del artículo 180 ibídem; igualmente, que deberán allegar certificación expedida por el Comité de Conciliación de la entidad que representán, en donde conste que el asunto fue sometido a consideración, y la posición fijada en él.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ